COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De: HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.

Calle Vía de los Poblados, 3, Edificio nº 9, 5º Planta

28033 Madrid

A: COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Edison, 4 28006 Madrid

Dña. Ana Delgado Alcaide y Dña. Rosana Vidriales Tabares, en nombre y representación de HAYA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U. (la "Sociedad Gestora"), domiciliada en Madrid, Calle Vía de los Poblados, 3, Edificio nº 9, 5º Planta, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores en relación con HT ABANCA RMBS I, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA (el "Fondo").

COMUNICAN

De conformidad con lo previsto en el apartado II.10.1 del Folleto, el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos del Tramo Unico determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, será el que resulte de sumar: (i) el tipo de interés de referencia Euribor a tres (3) meses publicado en la Fecha de Fijación del Tipo de Interés, y (ii) un margen del 0,30%.

En fecha 17 de Julio de 2017, correspondiente a la última Fecha de Fijación del Tipo de Interés, el Euribor a tres (3) meses publicado equivalía a – 0,330 %.

Resultando el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos del Tramo Unico, calculado conforme a lo anterior, un tipo negativo (-0,030 %) resultará de aplicación durante el Periodo de Devengo de Intereses que se inicia el 19 de julio de 2017 un Tipo de Interés Nominal equivalente a cero (0), siendo por tanto cero (0) euros el importe de intereses a percibir por cada Bono del Tramo Unico en la Fecha de Pago que tendrá lugar el 19 de octubre de 2017.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 17 de julio de 2017.

Dña. Ana Delgado Alcaide

Dña. Rosana Vidriales Tabares

HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.

HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.